CHILE - Carta de advertencia de los trabajadores de Wal Mart Argentinos a la Presidenta

Lunes 29 de junio de 2009, puesto en línea por Claudia Casal

Presidencia de Chile
Dra: Michelle Bachelet Jeria

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. para poner en su conocimiento nuestra solidaridad con los compañeros chilenos, desde hace un tiempo trabajadores de la empresa Wal-Mart Stores Inc. ya que a través de sus representantes hemos tomado conocimientos de: "una serie de cambios en perjuicio de la actividad sindical implementadas por los directivos de Wal-Mart Chile en pos de lograr la desprotección laboral de sus trabajadores, que le permitan de esta manera ofrecer precios bajos al costo de mano de obra barata de los trabajadores chilenos

"Lejos de sorprendernos, vemos tal situación como la repetición de la persecución sindical implementada en Argentina con los mismos objetivos. Frente a nuestro intento de organizarnos gremialmente, Wal-Mart ha demostrado ser despiadadamente antisindical y enemigo de cualquier manifestación o reivindicación de derechos laborales, lejos de corregirse y cesar en sus prácticas represivas, la empresa se dedicó a despedir, difamar e inventar causas a los “asociados” involucrados en los reclamos. En la jerga de la empresa, el término “asociado” se utiliza para mencionar a todos los empleados.

También hallamos oportuno agregarle que hace unas semanas; Natalia Duque, Presidenta de la Federación de Trabajadores Líder, Patricio Palacios y José Schibar, dirigentes del Sindicato Nº1 LTS, Bodega Central de Distribución de Supermercados Líder, invitados por la Gerencia de RR.HH. de Líder, visitaron las dependencias de Wal-Mart en al ciudad de Sao Paulo, Brasil. Según comentan estos dirigentes en un comunicado de prensa: “La visita fue programada y organizada plenamente por la empresa y sólo consideró la conversación con ejecutivos de Wal-Mart Brasil. Se nos dio una visión unilateral de las cosas; no se nos permitió conversar con trabajadores ni se nos presentó a ningún Sindicato con los que supuestamente ellos se relacionan”.

Lo que Wal-Mart Brasil omitió comunicar a nuestros colegas chilenos es que de sus casi 300 sucursales que posee Wal-Mart en ese país, en ninguna existe delegado gremial, del mismo modo que en los Estados Unidos sus 4.000 establecimientos casi dos millones de trabajadores no poseen representación alguna.

En el mismo comunicado agregan los colegas: “Pudimos ver el alto grado de adoctrinamiento con el que trabajan los compañeros en Brasil”. Este adoctrinamiento al que refieren los colegas, consiste en inculcarle al trabajador que no necesita de "terceros" para hablar con su empleador, este alejamiento que Wal-Mart fomenta entre el trabajador y sus representantes permite crear condiciones de trabajo que violan las legislaciones vigentes y vulneran en muchos casos tratados internacionales de OIT, reconocidos por ley en todo el MERCOSUR.

En consonancia con este desconocimiento, los valores corporativos de Wal-Mart no consideran que la Discriminación sindical sean una violación a sus principios éticos según lo reconoció taxativamente su Comité de Ética Global. Como tampoco su denominada “Cultura interna” tiene consideración por las costumbres y tradiciones propias de nuestra identidad latinoamericana, menos aún han mostrado respeto por nuestros derechos, porque ignorando todo esto:· Nos obligan a cantar un himno como muestra de

adhesión a la empresa, prácticas que agreden nuestra dignidad.·

Como método de división entre los trabajadores, aplica premios y castigos que no tienen ningún tipo de control del Ministerio de Trabajo, lo que facilita llevar adelante una práctica antisindical y discriminatoria.· Aplica controles sobre el trabajador que rozan la ilegalidad, donde un supuesto cliente va de compras y evalúa, luego hace un informe que semanas después se le presentará al trabajador sin que éste tenga la posibilidad de ejercer su defensa si considera injusta la calificación que le han otorgado ya que este programa carece de toda garantía de un proceso transparente. (Programa Mistery Shopper).·

No debe sorprenderle si la llegada de Wal-Mart a su país incrementan los gastos en salud pública, ya que los accidentes de trabajo que suceden en Wal-Mart y que por ley deben derivarse a los centros solventados por las Aseguradoras de Riesgo en el Trabajo son desviados a los centros de salud públicos.· La generación de empleo genuino es un hábito que nuestro empleador no practica en nuestro país y quienes más lo padecen son los jóvenes, ya que los contrata por agencia y cuando la ley establece que deben efectivizarlos lo despiden y traen otra camada de jóvenes para repetir el mismo proceso de descarte.

Las arbitrariedades y abusos también alcanzan a los trabajadores “fuera de convenio”; quienes desamparados de representación sindical quedan exceptuados de las negociaciones de aumento salarial otorgadas para los convencionados y porque sin escalas ni categorías de convenio, se encuentran más vulnerables y expuestos a la ausencia de criterios legítimos para la definición de ascensos y asignación de cargos y premios.

Por todo lo expuesto hallamos prudente aclarar que esta misiva, lejos de ser una injerencia en los asuntos de vuestra respetada patria es un pedido de ayuda que realizamos desde Argentina los trabajadores, el molde precarizador del empleo que Wal-Mart aplica no reconoce fronteras y cada vez se expande por todo el MERCOSUR.

Con la convicción de estar obrando en defensa de los derechos de los compañeros trabajadores argentinos y de esta forma solidarizándonos con nuestros colegas chilenos que han comenzado a despertar de la “alergia sindical” que padece la empresa en cuestión nos despedimos hasta siempre.

Mientras tanto reciba Ud. Nuestro abrazo fraternal y nuestro compromiso de acompañarla en la lucha por una América latina que soñó en su “Canto General” el gran Pablo Neruda, esa lucha que nos hermana a través de los versos de Violeta Parra como un homenaje póstumo a la memoria y la dignidad de don Salvador Allende, valores que un empleador como Wal-Mart parece desconocer por completo.

Omar Díaz (Delegado)

Martín Eduardo Falcón (Delegado)